

Memoria y convivencia, cuestión de responsabilidad

POR Koldo Mediavilla



Cuanto más se acercan fechas con carácter electoral, las formaciones políticas (algunas) se abandonan al camino fácil del cambalache y el lío. Es como si existiera una bula de dispensa del principio de responsabilidad contraído con la sociedad y con los electores

ES una situación ridícula en la que el "bien común" deja de existir y prevalecen los intereses particulares de quienes buscan atajos en la pugna por vencer al electorado de que su formación es merecedora, más que nadie, de la confianza de un preciado voto. El contenido se olvida por el continente, por la estridencia, por el mensaje hueco pero sonoro. Por la diferencia. Se minusvalora el acuerdo o la capacidad de diálogo en detrimento de la confrontación y así se embrutece la acción política y pierde parte del crédito concedido por la ciudadanía. Es razonable que existan diferencias entre partidos políticos a la hora de analizar o valorar compromisos de tan profunda intensidad como los relacionados con la convivencia, la pacificación, el respeto a los derechos humanos, las víctimas, su reparación o la construcción de un nuevo tiempo de concordia. No discuto que con el abrupto y dramático pasado que este país y sus gentes han padecido existan sensibilidades que difícilmente vayan a coincidir en diagnosticar primero qué nos pasó para cimentar un compromiso futuro de no repetición. Entiendo que mirar al pasado divida más que alimentar con ilusión el futuro. Lo que jamás llegaré a comprender es que habiendo decidido formalizar en el seno parlamentario un punto de encuentro donde evacuar inquietudes y propuestas sobre esta delicada cuestión, ahora, en el momento de la síntesis, se pretenda echar por la borda todo lo andado, reflexionado y com-

partido. Y lo entiendo menos porque en esta materia, afortunadamente, la sociedad vasca no admitirá réditos políticos o electorales. Hago estas consideraciones tras el lamentable espectáculo que estamos viendo en relación a la Ponencia Parlamentaria de Memoria y Convivencia, organismo legislativo específico que desde su origen nació con el déficit del PP, quien voluntariamente había decidido quedarse al margen. Un afán incomprensible, pues se sustentaba en la supuesta "incompatibilidad" de esta formación para compartir debate con EH Bildu cuando en el resto del universo parlamentario tal impedimento no ha existido, como demuestran habitualmente el diario de sesiones y la tozuda realidad. Vetos políticos e instrumentalizaciones a un lado, la ponencia venía a continuar los pasos dados en la legislatura anterior, incorporando al debate a la nueva formación surgida de las urnas, Elkarrekin Podemos. Su objetivo compartido era "la búsqueda de amplios consensos en relación a la memoria, la convivencia, las víctimas, la deslegitimación del terrorismo y la violencia, la política penitenciaria, la libertad, la paz y los derechos humanos". Desde que se constituyera, allá por marzo de 2017, se han sucedido las iniciativas, los consensos, las diferencias. Y también los acontecimientos externos que han obligado a adecuar los pronunciamientos y el cuadro de objetivos y compromisos a la nueva coyuntura del país. No hay que olvidar que en este tiempo se han producido notabilísimas novedades, como el desarme y la desaparición de ETA. De ahí la necesidad de involucrar—desde el obligado acuerdo parlamentario—al conjunto de la ciudadanía en el proceso de recuperación de la convivencia. Por la sede legislativa han comparecido víctimas. Del terrorismo de ETA y de otras expresiones de violencia. Han expresado sus pensamientos íntimos personas represaliadas por la intolerancia. Gente de bien que ahora espera que el Parlamento les devuelva, a modo de acuerdo amplio, un compromiso para construir una sociedad vasca distinta, respetuosa y abierta. Sin embargo, tal anhelo se enfrenta con la cruda realidad de un irresponsable desentendimiento de determinadas formaciones que, en lugar de mirar al horizonte, prefieren marcar territorio en la defensa de su pro-

pia estrategia y necesidad electoral. Había llegado el tiempo de elaborar un documento básico que sintéticamente contuviera un acuerdo mínimo de diagnóstico; un pronunciamiento compartido, una propuesta de pacto social y, finalmente, una serie de resoluciones que respaldar en sede parlamentaria. Un documento síntesis que las formaciones políticas sentadas en la ponencia deberían respaldar o enmendar, en un ejercicio constructivo de participación colectiva. Tal práctica de pluralidad, y de transacción, corre el riesgo absurdo de no llevarse adelante. A la ausencia premeditada del PP se le

suma ahora el bloqueo, cuando no el rechazo, de EH Bildu y del Partido Socialista para intentar una declaración final que, con sus luces y sombras, nos cite políticamente con un prometedor punto de partida para una convivencia compartida. No quisiera hurgar en los argumentos que unos y otros están, insensatamente, aireando en la opinión pública. Explicitar las diferencias dificulta aún más un punto de consenso. Y eso es precisamente lo que este país necesita y reclama. Según la izquierda abertzale, no se dan las condiciones básicas para un acuerdo. Y en esa apreciación, se vuelve a totemizar el lenguaje, cerrándose en banda a cualquier paso que evidencie una autocrítica. Ello se explica en la incomodidad que tal ejercicio provocaría en una parte de su militancia. El pasado les pesa y EH Bildu no termina de darse cuenta de que en tanto no supere tal prueba no podrá homologarse como formación política normalizada. Mientras sigan atados a la "injusticia" de un pasado, no conseguirán obtener la

